

LA PRENSA

www.laprensa.bo

Bs. 6,50 - 12 páginas en 1 cuerpo
Dólar: 6,96 - Diario de Circulación Nacional

La Paz - Año 2 - Nº 605
Viernes 8 de mayo de 2026

INNOVACIÓN HUMANA EXIGE PRESIDIR EL ENTE FISCALIZADOR

PARÁLISIS DEL CONCEJO PACEÑO PUEDE EXTENDERSE A LA ALCALDÍA

OCHO MUNÍCIPES DE VARIAS FUERZAS LOGRARON UN ACUERDO Y SE DECLARARON MAYORÍA, POR LO QUE ELIGIERON A WALDY CABALLERO, DE JALLALA, COMO LA TITULAR DEL ÓRGANO DELIBERANTE. CIUDADES » PÁG. 2



FOTO: VICTOR GUTIERREZ

CONFLICTOS CERCAN AL GOBIERNO

LOS 13 FABRILES APREHENDIDOS EN EL MINISTERIO DE TRABAJO FUERON LIBERADOS AYER. LOS MAESTROS PARALIZARÁN LABORES EL LUNES EN TODO EL PAÍS. LA PRESIÓN CRECE EN CONTRA DEL EJECUTIVO. POLÍTICA » PÁG. 4

YAPACANÍ

ABANDONA A UN FETO VIVO EN EL BAÑO PÚBLICO DE UN MERCADO POPULAR

SEGURIDAD » PÁG. 5



FINANZAS

EL PAÍS ACOMODA BONOS SOBERANOS POR \$US 1.000 MILLONES EN TODO EL MUNDO

ECONOMÍA » PÁG. 6



ANUNCIAN EL INGRESO DEL SEXTO FRENTE FRÍO DEL AÑO AL PAÍS



EL FENÓMENO AFECTARÁ A LAS TIERRAS BAJAS. LAS TEMPERATURAS CAERÁN ENTRE SEIS Y 12 GRADOS POR DEBAJO DE LOS PARÁMETROS NORMALES. SOCIEDAD » PÁG. 3

SIGUE LA PUGNA POR LA DIRECCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

La Alcaldía está en riesgo de paralizarse

Innovación Humana pide la Presidencia, pero quien tiene más votos es una opositora.

GUILLERMO NINA
La Prensa

Gritos, insultos, reclamos y hasta peleas se hicieron comunes en la anterior gestión del Concejo Municipal de La Paz. Hoy, la situación no es distinta, porque los municipales electos no pueden ponerse de acuerdo para elegir la directiva. En la primera sesión, los opositores tomaron el control del órgano deliberante y eligieron el lunes a Waldy Caballero presidenta del ente fiscalizador.

Ese día, después de la posesión del alcalde César Dockweiler, ocho conceja-

les opositores formaron el bloque de mayoría y eligieron a la directiva del ente deliberante. Waldy Caballero, de Jallalla, y Ximena Antezana, de ASP, asumieron la Presidencia y Secretaría del Concejo, respectivamente. Los concejales de Innovación Humana (IH), la agrupación ciudadana del Alcalde, abandonaron la sesión y hasta el momento no se presentaron para reiniciar el debate.

"Lamentablemente es la cuarta sesión (ayer) del Concejo Municipal y seguimos en cuarto intermedio, porque los concejales de Innovación no se presentaron para reiniciar la sesión. La única forma de avanzar es mediante el diálogo y queremos hacer eso, porque nos eligieron para trabajar", sostuvo Caballero, quien dijo que por ese motivo 2.000 trámites permanecen paralizados, puesto que el Concejo nada puede hacer si no tiene la directiva completa.

Los ocho concejales sienten que los más perjudicados son los paceños, porque se paralizaron varios proyectos. "Nosotros hacemos lo que dice el reglamento interno, no hacemos nada malo. Si no se presentan los tres concejales de Innovación, entonces vamos a trabajar con Presidencia y Secretaría. Hay antecedentes de que se trabajó de esa manera. Los concejales que se ausentan tienen sanciones", indicó.

Entretanto, los ediles oficialistas sostienen que la



8

» concejales formaron un bloque. Aseguran ser la mayoría y eligieron dos cargos directivos.

POSICIONES ENCONTRADAS

El alcalde César Dockweiler denunció "chantajes" previos a la sesión, así como la vulneración de la normativa en esta elección. "Algunos nos han pedido dinero; así como escuchan: dinero. 'Hemos invertido en campaña 40 mil dólares y queremos recuperarlos', nos han dicho. Otros han pedido secretarías y cuotas de poder de hasta 100 cargos, y les hemos dicho que no", sostuvo. "Que el Alcalde respete al Concejo Municipal. No se trata de hablar por hablar, él es el Alcalde por lo que no tiene por qué meterse en el Concejo. Nosotros no le vamos a decir qué obra hacer, por lo que él tampoco nos puede decir qué hacer", retrucó Waldy Caballero, quien fue elegida presidenta del Concejo Municipal.

Presidencia del Concejo les corresponde, porque el alcalde es César Dockweiler.

"Nosotros proponíamos a la concejala Miriam Aguilar como presidenta, pero nuestra propuesta fue rechazada por el pleno", sostuvo Juan Carlos Machicao, concejal de esta agrupación. La Ley de Municipales establece que la Presidencia del Concejo corresponde a la mayoría.

REDUJO DE 11 A CINCO ESTAS CARTERAS EN LA GOBERNACIÓN REVILLA POSESIONA A CUATRO SECRETARIOS DEPARTAMENTALES

En un acto que se desarrolló ayer en el salón Túpac Katari de la Gobernación, Luis Revilla posesionó ayer a su gabinete compuesto por cuatro secretarías, cuyos titulares asumieron ya sus cargos, mientras que el quinto debe restablecerse de una enfermedad.

Revilla redujo a cinco las secretarías de las qq que había en la anterior gestión, "lo que buscamos es eficiencia, con profesionales de mucha experiencia", dijo.

Uno de los profesionales que acompañará al Gobernador es Gabriel



Pari Flores, quien es el secretario departamental de Protección a la Madre Tierra y Gestión Ambiental. Es ingeniero agrónomo, académico y gestor público con amplia tra-

yectoria en desarrollo ambiental, gestión hídrica y educación superior. Fue rector y vicerrector de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), además de secretario municipal de Agua, Saneamiento, Gestión Ambiental y Riesgo de El Alto.

Guido Waldo Zambrana Ávila es secretario departamental de Salud. Es médico cirujano de destacada trayectoria, es un referente en salud pública, rehabilitación y educación superior en Bolivia y América Latina. Fue decano de la Facultad de Medicina de la UMSA. Rosmery Acarapi Medina es la secre-

taria departamental de Gestión Social. Es administradora de empresas y reconocida gestora social paceña, cuenta con más de 20 años de experiencia en gestión pública, inclusión social y desarrollo humano. Fue subalcaldesa de los macrodistritos Mallasa y Sur.

Omar Julio Rocabado Crispín, es secretario departamental de Infraestructura y obras públicas. Es arquitecto, cuenta con más de 20 años de experiencia en infraestructura urbana, supervisión de obras y gestión operativa en el ámbito edil. Su trayectoria profesional se consolidó en la planificación, ejecución y mantenimiento de proyectos.



EL DATO CORRESPONDE A LO QUE VA DE 2026

Un sexto frente frío llegará al país con lluvias y heladas

El evento climático afectará principalmente a las tierras bajas y los valles del país

WILMA PÉREZ SOLIZ
La Prensa

Los abrigos y los paraguas serán indispensables a partir de este viernes. Técnicos en Meteorología confirmaron el ingreso del sexto frente frío de la temporada que, se prevé, será más intenso que los anteriores de este año.

Este fenómeno, considerado uno de los más severos del año hasta la fecha, provocará un descenso brusco de temperaturas de entre seis y 12 grados Celsius por debajo de los valores habituales.

El evento comenzará a sentirse desde la madrugada de hoy, viernes 8, y mantendrá su rigor hasta el domingo 10, con impacto principal sobre las regiones de tierras bajas y los valles interandinos.

Según explicó la pronosticadora de turno de Meteorología, Jimena Pancata, este sistema ya avanza desde territorio argentino hacia el sur de Bolivia. El ingreso de vientos del sureste marcará el inicio de un cambio drástico



» DATOS

> Meteorología activó dos alertas naranja por lluvias y descensos bruscos de la temperatura.
> La alerta naranja por lluvias es por la posibilidad del aumento del caudal de los ríos y posibilidad de desbordes.

do ya es una realidad: en el altiplano de Potosí se alcanzan registros de 12° grados Celsius bajo cero, y en El Alto los termómetros ya marcan dos grados negativos.

Aunque no se proyectan nevadas por ahora, las autoridades mantienen el monitoreo constante y recomiendan extremar cuidados con niños y ancianos ante este cambio brusco.

La prioridad naranja indica que estos fenómenos no son habituales y representan un riesgo para las actividades normales, por lo que se pide a las personas no exponerse innecesariamente al clima gélido que persistirán.

de las condiciones climáticas, con afectación inicial en los departamentos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz.

“No es el primer frente frío que ingresa, ya es el sexto”, señaló Pancata, quien destacó que, a diferencia de los fenómenos previos catalogados como débiles, el sistema que llegará este viernes tiene categoría fuerte.

En el departamento de Santa Cruz, la alerta naranja abarca a las provincias Andrés Báñez, Warnes, Ichilo, Sara, Santistevan, Chiquitos, Ángel Sandoval, Germán Busch y Cordillera.

Además del descenso térmico, existe preocupa-

“Los frentes fríos que ingresan siempre lo hacen por la parte sur del país, es decir por Tarija y luego se desplazan por el chaco, parte del trópico, Santa Cruz y sale por Beni o PanPando”

Jimena Pancata
PRONOSTICADORA
DEL SENAMHI

ción por la posible caída de heladas en las zonas productoras de los valles, sobre todo en Vallegrande,

Florida y Caballero. El mismo panorama se repetirá en Tarija y Chuquisaca, donde el frío golpeará con fuerza al chaco y a los valles de Méndez, Cercado y Aniceto Arce, con probabilidades de escarcha y temperaturas extremas en la madrugada.

» LLUVIAS Y TORMENTAS

En forma paralela al frío, Meteorología activó una segunda alerta por lluvias y tormentas eléctricas moderadas y fuertes.

El organismo también emitió una alerta por lluvias moderadas a fuertes y tor-

mentas eléctricas para este viernes, con volúmenes acumulados de agua de hasta 90 litros por metro cúbico.

Esta inestabilidad golpeará con fuerza al departamento de Beni y el Norte Integrado cruceño. Mientras el oriente y los valles lidian con el agua y el descenso térmico, en el occidente el clima géli-

EL SEDES ACTIVÓ LA ALERTA SANITARIA

DETECTAN MATERIA FECAL EN EL AGUA QUE CONSUME LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE TRINIDAD

Autoridades del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Beni activaron una alerta sanitaria formal tras detectar contaminación fecal en el agua que distribuye la Cooperativa de Agua Trinidad (Coatri).

Los análisis de laboratorio confirmaron la presencia de bacterias escherichia coli y coliformes totales en domicilios de varias zonas.

Estos microorganismos son indicadores directos de contaminación de origen humano o animal, lo que conlleva al suministro de un peligro para la salud pública.

La situación es crítica en los barrios Conavi, Pompeya,

Villa Corina y Fátima porque además de la carga bacteriana, los informes técnicos revelaron una ausencia total de cloro residual, elemento indispensable para garantizar la desinfección del líquido.

Ante este escenario, el Ministerio de Agua desplegó acciones urgentes a través del Viceministerio de Recursos Hídricos.

Una primera medida de seguridad adoptada por las autoridades consistió en el corte del suministro en las zonas de riesgo para evitar brotes de enfermedades gastrointestinales.

El Gobierno dispuso el envío de cisternas para el



abastecimiento de agua segura, bajo un monitoreo riguroso de la calidad.

Asimismo, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento (AAPS) inició el proceso para la intervención

de la cooperativa y notificará cargos por el incumplimiento de los parámetros básicos de salud. Por ahora, autoridades sanitarias recomiendan a los vecinos hervir el agua al menos tres minutos antes de darle uso.

MILAGRO EN EL RÍO INDÍGENA DA A LUZ EN UNA CANOA EN BENI

Puerto Varador, departamento de Beni, fue el escenario de un nacimiento extraordinario que combinó urgencia con esperanza.

Una mujer indígena trajo al mundo a su bebé en una canoa, bajo condiciones de extrema precariedad y lejos de la seguridad de un centro médico. Ante la emergencia, el médico Rolando Caballero actuó con una rapidez importante para asistir el parto sobre el curso del río Mamoré.

Afortunadamente, tanto la madre como el recién nacido gozan de un buen estado de salud tras el procedimiento que desafió la

normativa médica. Este hecho activó el pedido de pobladores para exigir la construcción inmediata de un puente sobre el río Mamoré.

Actualmente, los enfermos de distintas provincias deben esperar horas para cruzar el cauce, lo que pone sus vidas en un riesgo constante.

Este nacimiento en una embarcación no sola, ante es un milagro de la naturaleza, sino también un llamado de atención urgente hacia las autoridades para mejorar la conectividad y la asistencia sanitaria en las zonas más alejadas de este departamento y la Amazonia.

TIENEN DEMANDAS COMUNES COMO COMBUSTIBLES Y ECONOMÍA

AL MENOS 7 SECTORES CIERRAN FILAS CONTRA EL GOBIERNO DE PAZ



PERFIL. Paz cumplió ayer 180 días en el mando del país.

La presión social sobre el Gobierno del presidente Rodrigo Paz se intensificó drásticamente. Un bloque de al menos siete sectores sociales y económicos ha activado paros, bloqueos de carreteras y protestas callejeras por la crisis económica, la escasez y mala calidad de hidrocarburos y los conflictos laborales.

El escenario crítico se concentra en La Paz, donde el bloqueo de rutas interdepartamentales obligó a suspender las salidas desde las terminales de buses.

En la sede del gobierno, las protestas urbanas ganan fuerza. La Central Obre-

ra Boliviana (COB) encabeza las marchas tras rechazar la propuesta salarial del Ejecutivo, acción respaldada por el magisterio urbano y los ytrabajadores en salud, que exigen mayor presupuesto y estabilidad laboral. A ellos se unió la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia (CGTFB), cuyos afiliados radicalizaron sus medidas después del arresto de 13 dirigentes en el Ministerio de Trabajo, bajo la demanda de refrenar la persecución sindical.

En el área rural, el descontento agrario e indígena paraliza las carreteras. Afi-

liados a la Federación Túpac Katari bloquea las rutas hacia Copacabana, Oruro y Laja, mientras los interculturales cortan el paso en el norte paceño y Caranavi. Además, los pueblos indígenas de la Amazonia instalaron una vigilia frente a la Vicepresidencia tras una caminata de 27 días. Las tres organizaciones exigen la abrogación definitiva de la Ley 1720 de reconversión de tierras. Finalmente, el transporte interprovincial desconoció el pacto entre el Ejecutivo y la confederación nacional de choferes, por lo que persiste en sus medidas y paro indefinido.



AUTORIDAD. Gustavo Ávila, presidente del TSE.

INFORME ORAL
ÁVILA EXPLICA
DESIGNACIÓN
DE REVILLA
EN EL CARGO

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Gustavo Ávila, compareció ayer ante el pleno de la Cámara de Senadores de la Asamblea para presentar un informe oral en respuesta a un pliego de 22 preguntas fijadas por los legisladores.

El eje central de la sesión fue la anulación de la segunda vuelta electoral para la Gobernación del departamento de La Paz. Esta suspensión ocurrió luego del retiro de la organización política Nueva Generación Patriótica (NGP). Del total de las interrogantes planteadas, casi la mitad abordó de manera específica las razones y la legalidad de tal declinación a participar.

Durante su intervención, Ávila sustentó la validez jurídica de la suspensión y aseguró que la medida tiene base firme en la normativa vigente. Como respaldo técnico, el titular del Órgano Electoral exhibió dos actos notariados. Estos documentos certifican que la reunión interna en la que NGP tomó la decisión de retirar su candidatura cumplió los requisitos legales.

Además del tema del balotaje, el informe oral de Ávila incluyó explicaciones detalladas sobre los procesos de habilitación de candidatos y el estado actual del padrón electoral, entre otros temas concernientes.

La sesión legislativa se concretó a pesar de un intento previo por parte de un grupo de parlamentarios, quienes días atrás buscaron retirar de manera formal la solicitud de informe dirigida hacia Ávila.

RECHAZAN LA DESCENTRALIZACIÓN Y EXIGEN MEJORA SALARIAL

Magisterio anuncia paro nacional para el lunes 11

La dirigencia advierte de una escalada de medidas hasta derivará en una huelga.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

Dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB) anunció ayer la ejecución de un paro nacional movilizado escalonado de 24 horas con suspensión de clases para el próximo lunes 11.

La medida es consecuencia de la ruptura del diálogo con autoridades nacionales del sector.

Los docentes cumplirán esta acción en protesta contra la inflación y el proyecto de descentralización administrativa de las unidades educativas.

Las 31 federaciones departamentales y regionales de maestros coordinaron la suspensión de actividades en todo el territorio nacional en demanda de al menos cuatro puntos centrales.

El primero busca la defensa de la educación fiscal,



PROTESTAS. Los maestros toman las calles en protestas y en apoyo a los fabriles.

31

» federaciones departamentales y regionales de maestros coordinaron las medidas de presión, que recibe apoyo de la COB.

única y gratuita. El sector rechaza cualquier intento de descentralizar, municipalizar o privatizar la educación.

En el segundo punto se reclama el respeto pleno al Reglamento del Escalafón, por considerarlo un "patrimonio histórico" y una conquista irrenunciable del profesorado boliviano.

En el tercer punto se demanda un mayor presupuesto para educación, se rechaza el "trabajo gratuito" y se demanda el pago

de la deuda que asumió el Estado con el magisterio.

En cuarto lugar se rechazó el "congelamiento salarial" dispuesto por la actual administración del Estado. "Exigimos el aumento salarial como reposición frente a la pérdida del poder adquisitivo provocada por la crisis económica, la inflación y la incapacidad de la política económica gubernamental", se lee en un manifiesto difundido ayer.

La dirigencia sindical advierte de que esta medida inicial es el primer paso de una escalada de protestas que contempla paros de 48 y 72 horas, hasta llegar al

paro indefinido de labores educativas en el país.

El secretario ejecutivo de la CTEUB, Wilfredo Ajllahuanca, destacó la firmeza de sus bases y señaló el carácter progresivo de las medidas. "El paro es gradual con la posibilidad de decretar un paro indefinido, sujeto a un ampliado".

Por su parte, el principal representante del magisterio de Santa Cruz, Jimmy Dara, fundamentó el rechazo absoluto a la propuesta gubernamental de transferir la gestión educativa a los gobiernos subnacionales.

El representante declaró que "decimos no a la des-

MINISTRA:
"NOSOTROS
RESPETAMOS
EL ESCALAFÓN"

En una carta abierta al magisterio, la ministra de Educación, Beatriz García, llamó a los docentes a desistir de cualquier medida de presión.

Ratificó que se respeta el Escalafón y recordó que "cada día sin clases es una oportunidad que se pierde para quienes más la necesitan". La autoridad se comprometió a analizar propuestas salariales para el sector.

centralización de la educación porque los gobiernos departamentales no pueden sustentar ni a los compañeros médicos, que están tres y cuatro meses sin sueldos".

El anuncio de la paralización de clases ocurre en un entorno político y social convulsivo. El magisterio urbano sumó sus fuerzas a las movilizaciones de la Central Obrera Boliviana (COB), que también presiona al Órgano Ejecutivo con marchas callejeras en La Paz. Desde el lunes, sus principales avenidas han sido escenario de enfrentamientos entre fuerzas del orden y movilizadas.

TENÍA 25 SEMANAS DE GESTACIÓN

Identifican a mujer que dejó un feto

Sucedió en Yapacaní, Santa Cruz. La víctima fue dejada en el inodoro de un baño público.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa



CÁMARAS. Minutos antes del hallazgo de la víctima, esta mujer utilizó el baño.

“Me agarró la mano”. Con esa expresión cargada de asombro y dolor, una trabajadora de limpieza del Mercado Agrícola del municipio de Yapacaní, Santa Cruz, resumió el momento en que el horror se transformó, por un instante, en contacto humano. Era un feto prematuro, de unos seis meses que fue dejado en un inodoro.

En medio de la oscuridad y el abandono en aquel sanitario, ese ser pequeño luchaba por su vida después de haber sido abandonado por su progenitora.

Por unos breves minutos, el feto, que ya tenía todos sus órganos formados, se aferró a la única mano que se le tendió en su corta existencia. Minutos después, la víctima dio su último aliento.

El hallazgo se produjo la mañana del miércoles 6 durante las tareas rutinarias de

» DATOS
» La criatura había sido abandonada en el inodoro del baño público del Mercado Agrícola del municipio de Yapacaní, en el norte integrado del departamento de Santa Cruz. Una trabajadora de limpieza lo halló aún con vida.

limpieza en los baños públicos del centro de abasto popular.

“Había mucha sangre. Metí mi mano y el bebé me agarró”, declaró entre lágrimas la mujer ante los medios locales y las autoridades, todavía impresionada.

“Tenía unas 25 semanas de gestación, ya todos sus órganos estaban totalmente desarrollados. Podría haber sido viable con atención médica especializada”.

JHONNY BARBA
MÉDICO DE YAPACANÍ

dijo que se trataba de un ser en formación avanzada, capaz de reaccionar ante estímulos externos.

La testigo, quien debió ser medicada para calmar sus nervios, señaló que no logró distinguir si el nacimiento tuvo lugar en el baño o si la supuesta madre entró exclusivamente para abandonar a la criatura.

Gracias a las cámaras de seguridad del mercado, se identificó de manera preliminar a una pareja que ingresó al baño con una mochila y se retiró del lugar de forma sospechosa minutos antes del hallazgo. La mujer es robusta y se conoce el detalle de su vestimenta.

Según Barba, el neonato había alcanzado un nivel de desarrollo tal que, bajo condiciones de atención médica especializada y soporte tecnológico para sus pulmones podría haber vivido, pero su vida le fue arrabataada a tan corta edad. Este hecho continúa bajo investigación de los organismos policiales.

Según su testimonio, al momento de ser rescatado del agua, el neonato cerró sus pequeños dedos alrededor de los suyos, en un gesto instintivo de aferrarse a la vida.

La trabajadora lo sacó y luego lo colocó sobre unos trapos.

» BÚSQUEDA

Tras el hallazgo, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) hizo el levantamiento del cuerpo y lo trasladó a la morgue local. También se inició una investigación de oficio para identificar y ubicar a sus padres.

Jhonny Barba, médico que atendió a la criatura,

LA POLICÍA LOGRÓ CAPTURAR UNA AERONAVE CESSNA 210 Y OTROS OBJETOS CAEN DOS BOLIVIANOS CON DROGA EN SANTA FE

Dos bolivianos fueron aprehendidos junto a otros seis cómplices, en las horas precedentes, después de la ejecución de un operativo de la Policía Federal Argentina en la localidad de Vera, Santa Fe. Los extranjeros, que cumplían funciones de piloto y copiloto de una aeronave Cessna, fueron interceptados en una pista clandestina mientras intentaban descargar al menos 400 kilogramos de cocaína.

La intervención, fruto de una investigación de inteligencia criminal, permitió el secuestro de una ae-

ronave Cessna 210 —con matrícula de Bolivia— que transportaba el alcaloide.

Según medios informativos argentinos, la banda utilizaba zonas rurales de difícil acceso en el norte santafesino como base logística para el ingreso de droga desde Bolivia.

Además de la droga, se incautaron vehículos todo terreno, camiones, una antena satelital Starlink, teléfonos celulares y bidones de combustible, utilizados para la logística de la organización delictiva internacional. Los ocho sospechosos queda-

ron bajo custodia del Juzgado Federal de Reconquista, y enfrentan cargos por tráfico internacional de drogas y asociación ilícita.

Para evitar cualquier intento de escape, las fuerzas de seguridad planificaron una emboscada total, rodearon la pista en una zona donde ni siquiera había cobertura de señal.

El operativo, bautizado como “Aterrizaje forzoso”, fue una misión que incluyó a francotiradores, drones y vigilancia con cámaras ocultas en un establecimiento rural.



COCAÍNA. Policías argentinos, en el operativo en Santa Fe.

MENSAJE A SUS SÚBDITOS EE. UU. ADVIERTE DEL RIESGO DE VIAJAR AL CHAPARE

El Departamento de Estado de los Estados Unidos (EE. UU.) emitió una advertencia a sus connacionales en caso de que viajen a Bolivia. La alerta incluye una mención específica y de alerta para el Chapare, en el departamento de Cochabamba, y recomendaron no viajar debido al incremento de la inseguridad en esa zona tropical.

La decisión es de Washington y se fundamenta en un análisis detallado sobre el aumento de la delincuencia y las actividades vinculadas con el narcotráfico en esa región. El informe oficial destaca, además, que en el Chapare hay una presencia policial limitada y una alta pro-

ducción ilegal de coca, factores que elevan el riesgo para los visitantes extranjeros y los súbditos estadounidenses residentes en el área.

» DISTURBIOS
Además de la situación en el Chapare, la alerta general para el resto de Bolivia advierte sobre posibles disturbios civiles y manifestaciones políticas que pueden surgir con poca antelación y violencia.

Estas movilizaciones suelen incluir bloqueos de carreteras que interrumpen los servicios de transporte interdepartamental y de transporte en rutas turísticas. También, recomendó a los estadounidenses que se encuentren en el país a mantener un perfil bajo y evitar zonas de conflicto.

18,4 MILLONES DE BOLIVIANOS INVESTIGAN A EXGERENTE DE BOA POR DAÑO ECONÓMICO

En un operativo conjunto, la Policía procedió la noche del martes 6 a la aprehensión de Ronald Casso, ex gerente de Boliviana de Aviación (BoA), en el aeropuerto Jorge Wilstermann, de Cochabamba. Casso es investigado por un presunto daño económico al Estado que asciende a 18,4 millones de bolivianos.

La investigación, denominada como el caso “La ruta de La Habana”, señala que durante su gestión se operaron vuelos hacia Cuba con una

ocupación mínima de pasajeros, lo que generó pérdidas millonarias constantes.

Según datos oficiales, algunos vuelos contaban con tan solo 11 o 22 pasajeros en aeronaves con capacidad para 168, lo que resultaba en un perjuicio de unos 25 mil dólares por trayecto.

Casso ocupó la gerencia de BoA durante los gobiernos de Evo Morales y Luis Arce. “Los vuelos fueron ordenados por el entonces presidente Luis Arce” destaca un informe presentado por Casso, según el periodista Jhon Arandia.

AGRESIÓN SEXUAL INFANTIL APREHENDEN A LA PROGENITORA DE NIÑA VIOLADA EN EL ABRA

Se produjo un giro inesperado dentro de las investigaciones por la agresión sexual en contra de una niña de cuatro años en el penal de El Abra, Cochabamba. Personal de la Policía y del Ministerio Público procedieron ayer a la aprehensión de la progenitora.

La medida fue ejecutada después de que las autoridades detectaran indicios de que la mujer tenía conocimiento de los vejámenes que sufrió su hija y, presuntamente,

decidió ocultarlos. Según los informes preliminares de la Fiscalía, la madre es investigada por los delitos de incumplimiento de deberes de cuidado, complicidad y encubrimiento de delitos.

Las investigaciones de la fiscal asignada a este caso, Nayra Luján, señalan que los ataques ocurrieron en 2025 cuando la madre junto a su pareja atendían un quiosco ubicado dentro del recinto carcelario. También se investiga a cinco reos por este hecho, quienes están aislados dentro del reclusorio.

EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS SE PODRÍA GENERAR MÁS DE \$US 3.000 MILLONES LOS OPERADORES DE TURISMO LAMENTAN LAS PÉRDIDAS QUE DEJAN LOS BLOQUEOS

El presidente de la Cámara Boliviana de Turismo (Cabotur), Luis Ampuero, informó que en los próximos cinco años el país puede generar ingresos por más de 3.000 millones de dólares por la actividad de la llamada "industria sin chimeneas". Reconoció que uno de los principales problemas que enfrenta el sector para generar estos recursos son los recurrentes bloqueos de carreteras.

La Federación de Entidades Empresariales de Cochabamba (FEPC) informó que a lo largo de estos cinco meses se registraron 235 conflictos y 11 días de bloqueo. Según los cálculos de la Cámara de Industrias (CNI), por día de bloqueo se pierden entre 50 y 60 millones de dólares.

La Asociación Boliviana de Agencias de Turismo (Abatur) calcula que este tipo de medidas le generan a este sec-

tor una pérdida diaria de 3,8 millones de bolivianos, con el consiguiente perjuicio que representa que muchos turistas cancelen sus viajes. "Tenemos varias cancelaciones, tenemos grupos que ya repiensen su llegada a nuestro país, porque no tenemos las garantías para ofrecerles para que puedan llegar y hacer un tour normal como preveían", dijo el titular de Abatur, Juan Carlos Cárdenas a medios estatales.

Los turoperadores temen que estas medidas afecten a la mayor fiesta folklórica que tiene la ciudad de La Paz, la entrada del Gran Poder. "Nosotros nos sentimos en un estado de indefensión porque, como empresarios, hacemos un gran esfuerzo para lograr de que grupos y familias, se animen a hacer turismo en nuestro país", manifestó el representante de las compañías operadoras de turismo.



TRES PRODUCTOS SUBEN LA INFLACIÓN LLEGA A 0,47 % EN CUATRO MESES SEGÚN EL INE

Los precios de la lechuga, la leche pasteurizada y la arveja registraron un mayor incremento en abril, según el informe oficial del Instituto de Estadística (INE), que detalla que la inflación en el cuarto mes de 2026 llegó a 0,14 por ciento, con lo que la acumulada llega a 0,47 por ciento, muy lejos de casi 6 por ciento que se registró en similar periodo en la gestión pasada.

"El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual positiva de 0,14 por ciento en abril de 2026, en comparación con marzo. Con este resultado, la inflación acumulada en lo que va del año alcanzó un 0,47 por ciento, mientras que la variación a 12 meses se situó en 14,18 por ciento", señala el reporte del INE. Los productos que registraron un incremento fueron la leche pasteurizada, la carne de pollo, la arveja verde, los quesos, los huevos y la lechuga. Los que rebajaron fueron la papaya, el arroz, el detergente para lavar ropa y la carne de res sin hueso.



Se informó que estos recursos se destinarán a las áreas de salud, educación y las regiones.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

«Retorno muy exitoso de la economía boliviana a mercados internacionales de capitales», declaró satisfecho ayer el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, luego de anunciar que el país logró colocar 1.000 millones de dólares en bonos soberanos, recursos que se destinarán a las áreas de educa-

ción y salud, además del apoyo a los proyectos de gobernaciones y municipios.

En conferencia de prensa, la autoridad anunció que la demanda superó cinco veces más lo proyectado pues, principalmente, 166 inversores extranjeros compitieron por comprar los títulos, después de que en el pasado la emisión de bonos solo logró el interés del mercado interno, principalmente de la Gestora Pública, explicó.

» SATISFACCIÓN

"Hoy Bolivia ha concretado una operación que envía una señal clara al mundo, estamos en proceso de recuperar la confianza internacional en nuestra economía", afirmó la autoridad quien explicó que la operación será a cinco años plazo, con una tasa

del 9,45 por ciento, en condiciones más favorables de las que se había previsto inicialmente.

Los denominados bonos soberanos son títulos que emplean los gobiernos para financiar servicios gubernamentales y su uso no está condicionado por otras instituciones. "Hace pocos meses, el escenario era completamente distinto. Había dudas sobre la estabilidad macroeconómica y sobre la capacidad del país de volver a los mercados, hoy esa tendencia empieza a cambiar", anotó Espinoza. Actualmente, hay varias autoridades del Banco Central de Bolivia (BCB), entre ellos el expresidente de esta entidad Edwin Rojas, quienes son procesados por transacciones irregulares con estos bonos que se administraron durante la gestión presidencial de Luis Arce.

Se calcula que el daño económico es de 124 millones de dólares, por lo que al menos tres exfuncionarios fueron aprehendidos.

HUBO 166 INVERSIONISTAS INTERESADOS EN LA VENTA

Bolivia capta \$us 1.000 MM en el mercado de capitales tras cuatro años

EL MINISTRO DE ECONOMÍA CONSIDERA

que son buenas noticias que le permiten al país seguir el rumbo de lograr estabilidad, mejorar la inversión, impulsar el crecimiento y generar empleo. Con estos recursos se tiene previsto que las reservas internacionales se acerquen a los 5.000 millones de dólares, de los que las divisas serán más de 1.100 millones de dólares en efectivo.

La autoridad mencionó que estos recursos también se

destinarán a las regiones, con cuyas autoridades se tiene prevista la implementación del "50/50", es decir que la mitad de los ingresos del Estado se destinarán a proyectos de los municipios y las gobernaciones.

Espinoza informó que se ha previsto liberar recursos por más de 4.500 millones de bolivianos para los gobiernos subnacionales, al margen de los recursos que han presupuestado estas administraciones, y que en el curso de los próximos días se iniciarán negociaciones.

Después de aproximadamente cuatro años que Bolivia no realizaba este tipo de operaciones, mientras se negocia la concesión de financiamiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI). "No se ha pedido ningún crédito, porque lo que normalmente se hace con el Fondo es un acuerdo para disponer de recursos líquidos de libre disponibilidad que puedan ayudar a sostener las diferentes va-

riables económicas y que permitan tener certidumbre en el país", explicó, por su parte, el ministro de la Presidencia José Luis Lupo.

Se calcula que en los primeros meses de gestión de Rodrigo Paz se acordaron créditos por casi 8.000 millones de dólares, principalmente del Banco de Desarrollo para América Latina y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



El Salar International Film Festival convertirá al espejo líquido más grande del mundo en una pantalla gigante con una propuesta que combina arte, turismo y experiencias inmersivas.

WILMA PÉREZ SOLIZ
La Prensa

CINE BAJO LAS ESTRELLAS POTOSINAS

SALAR DE UYUNI SERÁ ESCENARIO DE UN FESTIVAL DE CINE

» FORMACIÓN Y CINE EN TIEMPO REAL

Más allá de las proyecciones, el SalarFF se destaca por su oferta académica de alto nivel. Directores de fotografía de renombre mundial, como Oren Soffer —responsable de la visualidad en la película "The Creator"—, impartirán una serie de clases magistrales junto a importantes productores internacionales.

Una de las actividades más llamativas es el concurso de cortometrajes: los asistentes tendrán el desafío de rodar historias originales en el Salar en apenas cuatro días. El corto ganador tendrá el honor de proyectarse en la pantalla gigante instalada sobre el desierto blanco.

El festival es impulsado por la plataforma "Bolivia, una gran nación" junto a la empresa HidalgoCorp y cuenta con el respaldo de instituciones como la Cinemateca Boliviana y el Ministerio de Turismo.

Además de la formación, el encuentro busca un vínculo directo y respetuoso con las comunidades indígenas que habitan los alrededores del Salar al integrar sus saberes y formas de vida como parte esencial de la experiencia.

De esta manera, el Salar de Uyuni dejará de ser solo un destino turístico para convertirse por unos días en el centro de una nueva forma de admirar y hacer cine desde el corazón de Sudamérica.

El Salar de Uyuni, en el departamento de Potosí, se prepara para transformarse en el escenario cinematográfico más impactante y grande del planeta. Entre el jueves 28 y el domingo 31 próximos, será escenario de la primera edición del Salar International Film Festival (SalarFF), un evento



es un festival de cine, sino una celebración del salar, un desierto que te obliga a volver al silencio y a la quietud", dijo Bellott en entrevistas con los diferentes medios de información.

La propuesta no solo será artística, sino que pretende ser un motor económico a través del turismo sostenible y la visibilización de la riqueza cultural de la región.

» PROGRAMA DE LUJO SOBRE LA SAL

de formato boutique que busca posicionar los paisajes nacionales en el circuito cultural y audiovisual del planeta.

Bajo la dirección artística del cineasta boliviano Rodrigo Bellott, esta iniciativa pretende ser una celebración que una la magia de la naturaleza con el poder de la narrativa visual.

El lema de esta edición será "Mirror of the Soul" (Espejo del alma), un concepto que aprovecha la geografía única de las salinas para invitar a la reflexión y sostener un encuentro horizontal entre autores y público.

"Para nosotros no solo

La inauguración estará marcada por la exhibición de Belén, una cinta dirigida por Dolores Fonzi quien recientemente ganó el premio Goya a Mejor Película Iberoamericana.

» DATOS

> El Salar de Uyuni está ubicado en el suroeste de Bolivia, en la provincia Daniel Campos de Potosí. Se encuentra en la región altiplánica de la cordillera de los Andes, a una altitud de 3,650 metros sobre el nivel del mar.

Por otro lado, la clausura del evento será una experiencia sin precedentes: se instalará una pantalla monumental en pleno desierto de sal para proyectar el documental "Cuerpo Criminal", obra del cineasta boliviano Martín Bouloq.

Esta función final no será solo cine; la noche incluirá música en vivo y un desfile de modas que integrará el talento interpretativo con la identidad local para crear un hito en la industria cinematográfica nacional bajo el manto de estrellas del altiplano.

COMUNICADO

INTERRUPCIÓN POR MANTENIMIENTO PROGRAMADO

Fecha: 08/05/2026	Hora: 18:00 - 19:00	Servicio: Fibra
----------------------	------------------------	--------------------

Motivo:
- Mantenimiento conexión y punto de cable Apto en el sector de la calle 1 y 2 de El Centro, Cochabamba.

Servicio a ser afectado:
- Fibra óptica a Internet.

Área de servicio local afectado:
- Puntos de acceso a Internet.

LA PAZ, 08 de Mayo de 2026
Cable, S.A. RD 11 111 y www.cable.com.bo

BNB

Banco Nacional de Bolivia

AVISO DE REMATE

EL DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26 DE LA CAPITAL HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIA PATRICIA CELESTE KAUNE SARABIA CONTRA ELSA ROSMERY ALIAGA APAZA Y OTRO SOBRE COBRO DE DINERO, CUYO TENOR LITERAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACION PARA LOS FINES CONSIGUIENTES DE LEY:

AUTO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026 DE FS. 154 VLTA., DE OBRADOS. --- La Paz, 16 de abril de 2026 VISTOS: En mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Código Procesal Civil se DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 101-111 de obrados, lote de terreno, ubicado en la zona Alto Miraflores, Sin S/N de la ciudad de La Paz - La Paz, con una superficie de 200 Mts2., de propiedad de ELSA ROSMERY ALIAGA APAZA Y ZENON AGUILAR ESCOBAR, con Código Catastral N° 20100601800130000, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con Matricula 2.01.0.99.0038667, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 113-129 de obrados en 1.021.186.01 Bs. (UN MILLÓN VEINTE Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS 01/100 BOLIVIANOS.), situación impositiva NO CONSIGNA, gravámenes por BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. NOTIFIQUESE CÍTESE Y EMPLÁCESE: BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. OCUPANTES, INQUILINOS O ANTICRESISTAS. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día lunes, 18 de mayo de 2026, a horas 12:00, debiendo notificarse a Wilfredo Lezano Ortuño, Martillero Judicial N° 31, con domicilio procesal en Pasaje Peatonal N° 423 Edif. Libertad, Piso Pb Mezanine Int. Of. 2, Zona Central, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en HALL DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26 UBICADO EN LA CALLE POTOSI EDIF. ANEXO B PISO 4 ZONA CENTRAL, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Notifíquese.- FIRMA Y SELLA: Dr. Limber Medina Arteaga Juez Público Civil y Comercial 26° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA --- FIRMA Y SELLA: Daniel I. Villegas Salmón SECRETARIO - ABOGADO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA --- MEMORIAL DE FS. 155 DE OBRADOS. SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° NUREJ 204228903.- SOLICITA COMPLEMENTACION Y ENMIENDA DE AUTO QUE INDICA- OTROSI 1.- SU CONTENIDO: BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., Institución

Financiera legalmente representada para este acto por MARIA PATRICIA CELESTE KAUNE SARABIA Y/O MILTON FREDDY TORREZ GOITIA dentro de la demanda EJECUTIVA interpuesta en contra de ALIAGA APAZA ELSA ROSMERY Y AGUILAR ESCOBAR ZENON, respetuosos ante su autoridad, exponemos y pedimos: SR. JUEZ.- Dándonos por notificados con el Auto de fecha 16 de abril de 2026 por el que su autoridad señala Audiencia de segundo del bien inmueble ofrecido en calidad de garantía hipotecaria, sin embargo, en la referida resolución en la descripción del inmueble doblemente se consigna "S/N s/n", asimismo, en la referida resolución no se consigna que la Audiencia sería de segundo Remate y solo se limita a señalar "nueva audiencia de remate", razón por la que a fin de evitar confusión y/o nulidad dentro de la tramitación del presente proceso, de conformidad a lo establecido por el Art. 226 del CPC. SOLICITO a su autoridad la ENMIENDA Y COMPLEMENTE el Auto de fecha 16 de abril de 2026, debiendo consignar solamente "S/N" y señalar textualmente AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE y sea así por corresponder en estricto derecho y justicia. --- OTROSI 1.- A los fines legales, señalo el Número de WhatsApp 76200999 y correo electrónico: jorge@galindocanedoawfirm.com. Será justicia, etc. La Paz, 21 de abril de 2026 --- FIRMA Y SELLA: JORGE GALINDO PANELO ABOGADO M.C.A. 001943 - RPA 3383203JMGG NIT. 3383203018 --- FIRMA Y SELLA: MILTON FREDDY TORREZ GOITIA SUPERVISOR LEGAL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. --- AUTO DE FECHA 22 DE ABRIL DE FS. 155 VLTA. DE OBRADOS. A, 22 de abril de 2026 Vistos: En consideración a lo solicitado, se complementa el auto de 16 de abril de 2026 de fs. 154 vlt. de obrados, debiendo consignarse "AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE", manteniéndose subsistente lo demás, sea con las formalidades de ley. Al OtroSI 1°. - Se tiene presente. SELLA Y FIRMA: Dr. Limber Medina Arteaga Juez Público Civil y Comercial 26° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA Daniel I. Villegas Salmón. SECRETARIO - ABOGADO JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA ***** EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS. -

Daniel I. Villegas Salmón
SECRETARIO - ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26°
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA



P21203285/8

LA PRENSA

Cels. 63264672
65362514

SE COMUNICA EL EXTRAVÍO DE LA TARJETA DE OPERACIÓN DEL VICEMINISTERIO DE TRANSPORTES N° 6067 CORRESPONDIENTE A LA PLACA 4074SHU DE LA EMPRESA TRANSPORTES ALCARZ S.R.L.

SE EXTRAVIÓ EL TÍTULO PROFESIONAL TP-F SERIE "E" N° 0015671 TÉCNICO MEDIO EN ENFERMERIA, OTORGADO EN FECHA 07 DE JULIO DE 2025 POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A NOMBRE DE ZULEMA CALLISAYA VENTURA CON C.I 6003305

C212035286/8

C2120350934/8

Banco Fortaleza



EL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° DE LA CAPITAL DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE LA PAZ - BOLIVIA, HACE CONOCER AL PÚBLICO EN GENERAL LO DISPUESTO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A. CONTRA SORAYA VILLEGAS PARRA Y OTRO CON EL SIGUIENTE TENOR: --- *****

La Paz, 17 de abril de 2026 --- En mérito a lo expuesto en el memorial que antecede, informando que se ha señalado día y hora de subasta pública para el día 17 de abril del año en curso, sin embargo, habiéndose solicitado auto complementario o enmienda por errores en el auto de señalamiento no observa la consignación del precio y el día y hora llevaba a.m. y no así p.m. Por lo que existe confusión propia de la redacción del auto, que si bien sea dispuesto su corrección y aclaración esta no ha sido parte de las publicaciones por lo que acarrearía nulidad procesal, conforme a los principios establecidos en el Art. 1 n.ºm. 4) y 8) de la Ley 439, se deja sin efecto - Auto de fecha 25 de marzo de 2026 de fs. 752, y Auto de fecha 13 de abril de 2026, cursante a fs. 756 de obrados, y de conformidad a los antecedentes del proceso, y lo dispuesto por el Art. 419 del Código Procesal Civil se señala y dispone nuevo día y hora de remate: ---

AL OTROSI. - VISTOS: En consecuencia, se señala para el verificativo de AUDIENCIA PÚBLICA DE PRIMER REMATE del derecho propietario correspondiente a SORAYA VILLEGAS PARRA sobre el bien inmueble: ---

- Lote de Terreno ubicada en la Avenida Perimetral San Pablo N° 15, con una superficie de 148.29 mts2 bajo Matricula Computanzada N° 2.01.0.99.0121157, siendo la base de la subasta de \$us. 98.972.88 (NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS 88/100 DOLARES AMERICANOS) o su equivalente a moneda nacional al tipo de cambio oficial de 6.96 a Bs. 695.811.24 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS ONCE 24/100 BOLIVIANOS), correspondiente a la última base del avalúo pericial de fs. 571 a 588 de obrados. ---

Dentro de la demanda civil ejecutiva seguida por BANCO FORTALEZA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR ERICK MARCELO CORNEJO LOPEZ contra SORAYA VILLEGAS PARRA Y OTRO, para el día VIERNES 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A HORAS 14:30 P.M. sea de conformidad a lo previsto por el art. 419-II de la Ley 439, a cuyo efecto se designa como martillero Número de 33, a María Luisa Ruiz Quispe, con Domicilio Procesal: Calle Loayza, edificio Castilla, Piso 4, Of. 404, Celular: 68081722, a cuyo efecto notifíquese a la misma a objeto de que se pronuncie sobre la aceptación o rechazo de su designación, sea en 03 días computables a partir de su notificación conforme al art. 418.ii. del CPC. ---

Se invita a los interesados recabar información en Secretaría del

AVISO DE REMATE

Juzgado sobre el bien inmueble a ser subastado y concurrir el día y hora señalado a la Tribuna de Remates del Edificio Anexo "B" piso 4, ubicado en la calle Potosí casi esquina Yanacocha, previo empoce del 20% ante la martillera asignada hasta antes de en el acto de la subasta a nombre del Tribunal Departamental de Justicia o en dinero efectivo. ---

La parte ejecutante deberá proceder a la publicación del aviso de remate en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, conforme lo dispone el art. 422 parágrafo III de la Ley 439, por una sola vez, sea con las formalidades de Ley, constituyendo la publicación de aviso de remate, citación y notificación a acreedores, anticresistas o hipotecarios y terceros que no tengan inscripción en gravámenes de Derechos Reales, que pudiesen alegar derechos sobre el bien a rematarse para que hagan valer los mismos de acuerdo a la SC 1584/2002-R de 18 de diciembre de 2022 y de conformidad al art. 1479 del Código Civil. --- A su vez de conformidad al mismo art. 419. III. Del C.P.C. en su última parte, para la mayor publicidad del acto de remate, en consideración a su carácter trascendental, se dispone la publicación del aviso de remate también en el bien inmueble objeto de subasta y remate, cuyo cumplimiento deberá acreditarse mediante fotografía adjunta a las notificaciones, por el Oficial de Diligencias o autoridad comisionada, aspectos que deberá verificar la martillera antes de realizar la respectiva subasta. --- Nota: Por informe del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz de fs. 714 de obrados se deja constancia que el bien inmueble registra deuda impositiva del monto que asciende a la suma de Bs. 4220. ---

Por señalado los medios alternativos de comunicación correo electrónico y WhatsApp, debiendo tener presente lo previsto por el Art. 82 84 de la Ley 489. ---

FIRMA Y SELLA: DR. JOSE ANGEL CARVAJAL CORDERO - JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° DE CAPITAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA --- FIRMA Y SELLA: FABIOLA TURPO MAMANI - SECRETARIA - ABOGADA - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1° - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE BOLIVIA - LA PAZ - BOLIVIA. ---

***** EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS. -

Fabiola Turpo Mamani
SECRETARIA - ABOGADA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

C212035290/8

BNB Banco Nacional de Bolivia

AVISO DE REMATE

EL DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26 DE LA CAPITAL HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIA PATRICIA CELESTE KAUNE SARABIA CONTRA LUIS FERNANDO BLONDEL RENGEL Y OTRA SOBRE COBRO DE DINERO, CUYO TENOR LITERAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACION PARA LOS FINES CONSIGUIENTES DE LEY:

AUTO DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2026 DE FS. 1644 VLTA., DE OBRADOS. --- VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados se DISPONE el remate del bien mueble o semoviente embargado a fs. 1529-1553 de obrados, MAQUINA TEXTIL AUTOMATIZADA OROX TAILOR-T 600, de propiedad de EMPRESA BLONDEL SRL, sobre la base de su valor pericial de fs. 1529-1553 de obrados en 312.000.00 Bs. (TRECIENTOS DOCE MIL 00/100 BOLIVIANOS), NOTIFIQUESE, CÍTESE Y EMPLÁCESE: --- PROPIETARIOS - ANTICRESISTAS O - ACREEDORES. A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día lunes, 18 de mayo de 2026, a horas 11:00, debiendo notificarse a Eulogio Obillas Segundo, Martillero Judicial N° 13, con domicilio en Edificio Yanacocha N° 441, Edificio Aranjuez - Subsuelo Of. 7, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en HALL DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 26 UBICADO EN LA CALLE POTOSI EDIF. ANEXO B PISO 9 ZONA CENTRAL, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Notifíquese. --- FIRMA Y SELLA: DR. LIMBER MEDINA ARTEAGA --- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° --- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA --- LA PAZ - BOLIVIA. --- FIRMA Y SELLA: Daniel I. Villegas Salmón --- SECRETARIO --- JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL --- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL JUSTICIA --- LA PAZ - BOLIVIA. --- MEMORIAL DE FS. 1645 DE OBRADOS. SR. JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° NUREJ 20255771 SOLICITA COMPLEMENTACION Y ENMIENDA DE AUTO QUE INDICA- OTROSI 1.- SU CONTENIDO: BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., legalmente representada para este acto por MARIA PATRICIA CELESTE KAUNE SARABIA y/o MILTON FREDDY TORREZ GOITIA, dentro de la Demanda Ejecutiva interpuesta en contra de LUIS FERNANDO BLONDEL RENGEL y OTRA, presentándonos

respetuosos ante su autoridad, exponemos y pedimos: SR. JUEZ.- Dándonos por notificados con el Auto de fecha 16 de abril de 2026 por el que su autoridad señala Audiencia de segundo del bien inmueble ofrecido en calidad de garantía hipotecaria, sin embargo, en la referida resolución no se consigna que la Audiencia sería de segundo Remate y solo se limita a señalar "Audiencia de remate", razón por la que a fin de evitar confusión y/o nulidad dentro de la tramitación del presente proceso, de conformidad a lo establecido por el Art. 226 del CPC. SOLICITO a su autoridad la ENMIENDA Y COMPLEMENTE el Auto de fecha 16 de abril de 2026, debiendo consignar textualmente AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE y sea así por corresponder en estricto derecho y justicia. OTROSI 1.- Para fines de notificación señalo Número de WhatsApp 76200999 y correo electrónico: jorge@galindocanedoawfirm.com, los mismos que solicito se los tenga presente a los fines consiguientes de ley. Será Justicia, etc. La Paz, 20 de abril de 2026: FIRMA Y SELLA: Jorge Galindo Canedo - ABOGADO - M.C.A. 001943 - RPA 3383203JMGG --- FIRMA Y SELLA: Milton Freddy Torre Torres Goitia - Supervisor Legal - Banco Nacional de Bolivia S.A. --- AUTO DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026 A, 22 de abril de 2026 Vistos: En consideración a lo solicitado, se complementa el auto de 16 de abril de 2026 de fs. 1644 vlt. de obrados, debiendo consignarse "AUDIENCIA DE SEGUNDO REMATE", manteniéndose subsistente lo demás, sea con las formalidades de ley. Al OtroSI 1°. - Se tiene presente. --- FIRMA Y SELLA: Dr. Limber Medina Arteaga - Juez Público Civil y Comercial 26° - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA --- FIRMA Y SELLA: Daniel I. Villegas Salmón - SECRETARIO - ABOGADO - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26° - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ - BOLIVIA. --- ***** EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS AÑOS. -

Daniel I. Villegas Salmón
SECRETARIO - ABOGADO
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 26°
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
LA PAZ - BOLIVIA

P21203286/8

SAMSUNG | NESA
Serie Galaxy A
El celu que quería
al precio que quería
¡Galaxy A bajó de precio!
Dirección: Plaza Isabel La Católica, Av. Arce, Torres Mall #2519, Zócalo 2, Local PA-II
Whatsapp: 77200074



El despojo de tierras

El despojo de la propiedad comunal en el país comenzó durante la Colonia, cuando los conquistadores se distribuyeron amplísimas extensiones sobre las que tenían derecho inclusive sobre la vida de sus propietarios originales, situación que no cambió con la creación de la República, el 6 de agosto de 1825, aunque un decreto de Simón Bolívar dispuso el respecto sobre los ayllus en las tierras altas y los valles, porque hace dos siglos, muy pocos gobernantes se preocupaban por la región selvática, por las tierras bajas.

Bolívar dispuso que los indígenas puedan ser pequeños propietarios, aunque el verdadero despojo comenzó durante el que, sin lugar a la menor duda, debe ser catalogado como el peor gobierno de la historia nacional, aquel que fue presidido por Mariano Melgarejo quien, en 1866, ordenó que en un plazo perentorio de 60 días, los campesinos paguen cierto monto de dinero para tomar posesión de las tierras o perderlas definitivamente, con cuya finalidad debían cumplir cierto trámite.

Como quiera que la mayoría no lo hizo, principalmente por desconocer la disposición emitida por el tirano, hubo quienes se apropiaron de las áreas de labrantía y cuando los afectados protestaron, apareció el enemigo de siempre, el Ejército, que masacró a los movilizados.

Poco después, fue Tomás Frías quien promulgó la infame ley de exvinculación que fue la reafirmación del latifundismo en Bolivia, que destruyó el concepto de comunidad campesina.

El resto de la historia es por demás conocido. La célebre Sociedad Rural impuso su ley en el agro. Los niños campesinos tenían prohibido leer y escribir, sus padres debían trabajar seis días a la semana para el patrón y apenas uno en su propia sayaña, mientras el pongueaje y el mitanaje tenían carta de ciudadanía.

Algunos nostálgicos de aquellos tiempos, que terminaron con la Revolución Nacional, están interesados en retroceder el tiempo.

La mercantilización de la tierra dará lugar a que familias pierdan sus propiedades agrícolas, en muchos casos por las buenas y en otros, por las malas. Hay sectores profundamente interesados en que aquellos tiempos en los que la sociedad boliviana se dividía en castas y no clases vuelvan con toda su carga de atropellos, indignidad y discriminación.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Sociedad y Cultura: Wilma Virginia Pérez Solís

Área de Deportes: Jeovana Bernabé Bracamonte y Julio Céspedes Inda

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

OFICINA REDACCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

COMERCIAL - SUSCRIPCIÓN
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392,
piso 13, Of. 1302,
Teléfono: 235 71 42
Cels.: 63264672 - 65362514

¡Alerta en los bolsillos! Alimentos, dólares y cada vez más preocupación

PABLO
MARISCAL
POLITÓLOGO

El Instituto Nacional de Estadística (INE) acaba de publicar el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de abril 2026. La inflación mensual fue del 0,14 por ciento. Aunque parece un número pequeño, esconde un problema grande: los alimentos suben de precio, sobre todo los que más pesan en el bolsillo de las familias.

Suena complicado, pero aquí, querido lector, le explicamos en "facilito", qué productos subieron, cuáles bajaron y por qué esto preocupa.

Los productos que más subieron (y más le afectan)

Estos son los alimentos que subieron fuerte y tienen mayor influencia en la inflación: leche, pollo, arveja, queso, huevo y lechuga.

Si usted compra estos productos, seguro sufrió la subida en su bolsillo, en especial de los lácteos, tras la liberalización/desregulación del mercado de la leche, dictada por el Gobierno nacional con la Resolución 175/2026 del Ministerio de Desarrollo Productivo.

Algunas verduras y frutas también aumentaron, pero su impacto en la inflación es menor, verduras como la achochcha, beterraga, pimentón, repollo y chollo, y frutas, como la uva, la palta y el durazno.

Los que bajaron de precio (un pequeño alivio)

Estos productos se abarataron, lo que ayudó a que la inflación no fuera más alta: la papaya, arroz y la manzana. También bajaron algunos productos de uso diario, como desodorantes

y detergentes para ropa, pero como no se compran tan seguido, el alivio en el bolsillo es menor.

¿Y el dólar? Eso preocupa más

Desde que se liberaron los pagos internacionales con tarjeta a inicios de abril, el dólar viene subiendo, esto encarece los productos importados. Y aunque el gobierno anunció que se podrán cambiar remesas al precio referencial y recuperar ahorros en dólares mayores a \$us 1.000 en moneda estadounidense, la presión cambiaria sigue.

Todo apunta a que en mayo los precios de productos importados podrían subir aún más. De hecho, reportes de medios de comunicación de las últimas semanas reflejaron la subida de precios de equipos elec-

trónicos y de computación, por ejemplo.

La gente está preocupada: ¿qué dicen las encuestas?

La encuestadora CIES-MORI reveló que, por primera vez en el gobierno del presidente Rodrigo Paz, más personas creen que el país va mal. El 56% dice que el país va en dirección incorrecta, frente al 44% que cree lo contrario.

Esto es una señal de alerta roja para el Ejecutivo porque, hasta hace poco, las expectativas sobre la economía eran positivas. Pero la inflación, los problemas con el "combustible basura", los conflictos por la tierra (Ley 1720) y las medidas de protección social, aparentemente insuficientes, están haciendo que la gente pierda la confianza.

Violencia escolar preocupa a las familias bolivianas

LEIDY KAREN
MERINO SOTO

La violencia escolar se ha convertido en una de las principales preocupaciones sociales en Bolivia. En distintas ciudades del país, padres de familia, maestros y autoridades educativas alertan sobre el aumento de casos de agresión física, verbal y psicológica entre estudiantes, situación que afecta el aprendizaje y la convivencia dentro de las unidades educativas.

Aunque tradicionalmente los conflictos escolares eran considerados "problemas pasajeros de niños", actualmente muchos casos reflejan conductas más agresivas y frecuentes. Las redes sociales también han influido en esta problemática, ya que el acoso ya no termina dentro del aula, sino que continúa en plataformas digitales mediante insultos, amenazas y humillaciones públicas.

Especialistas señalan que la violencia escolar tiene múltiples causas. Entre ellas se destacan los problemas familiares, la falta de comunicación entre padres e hijos, la exposición cons-

tante a contenidos violentos y el impacto emocional derivado de dificultades económicas o sociales. Además, muchos estudiantes enfrentan altos niveles de estrés y ansiedad que no reciben atención adecuada.

Los docentes también reconocen que la situación se ha vuelto más compleja después de la pandemia, debido a que muchos niños y adolescentes tuvieron dificultades para readaptarse a la convivencia presencial. En algunos casos, se observa poca tolerancia, dificultades para resolver conflictos y escasa educación emocional.

Las consecuencias pueden ser graves. Las víctimas de acoso escolar suelen presentar bajo rendimiento académico, miedo de asistir a clases, aislamiento social e incluso problemas de salud mental. Por otro lado, quienes ejercen violencia también requieren orientación y apoyo para evitar conductas más peligrosas en el futuro.

Frente a esta realidad, diversas instituciones educativas han comenzado a

implementar campañas de prevención, talleres de convivencia pacífica y programas de apoyo psicológico. Sin embargo, expertos consideran que la solución requiere el compromiso conjunto de familias, escuelas y autoridades.

Otro aspecto que merece atención es la necesidad de fortalecer el apoyo psicológico y la orientación estudiantil en las unidades educativas, especialmente en áreas rurales. Hoy en día, acudir al psicólogo ya no debe verse como un motivo de vergüenza, sino como una muestra de cuidado y preocupación por la salud emocional. Cada vez más familias y jóvenes comprenden la importancia de expresar sus emociones y buscar ayuda profesional cuando enfrentan situaciones de violencia, ansiedad, tristeza o problemas familiares.

Los padres de familia cumplen un papel fundamental en la formación emocional y social de sus hijos. Escuchar sus preocupaciones, dedicar tiempo al diálogo y estar atentos a cambios de conducta puede

ayudar a prevenir situaciones de violencia o acoso. La educación en valores como el respeto, la empatía y la tolerancia comienza en el hogar, por lo que el acompañamiento familiar es clave para fortalecer la confianza y el bienestar de niños y adolescentes.

La violencia que hoy se vive en las aulas puede convertirse mañana en una sociedad más indiferente, agresiva y distante emocionalmente. Muchos niños y adolescentes cargan en silencio heridas causadas por el rechazo, las burlas o la falta de atención, heridas que con el tiempo pueden transformarse en inseguridad, tristeza o resentimiento. Por ello, es fundamental que familias, maestros y autoridades comprendan que cada palabra, cada gesto y cada acto de apoyo pueden cambiar la vida de un estudiante. Formar jóvenes con valores, empatía y sensibilidad humana no solo ayudará a prevenir la violencia, sino también a construir un futuro donde prevalezcan el respeto, la paz y la solidaridad entre los bolivianos.



PRESENTACIÓN. Dirigentes, ejecutivos y el organizador en conferencia de prensa.

COMIENZA EL TORNEO INTERNACIONAL DE ESTE DEPORTE EN LA PAZ

EL CHUQUIAGO JUNIOR CONVOCA A TENISTAS EN EL CLUB ALEMÁN

Los partidos del cuadro principal se jugarán desde el lunes, entre el sábado y domingo, se realizará la fase de clasificación.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Con la participación de 200 tenistas que representarán a Bolivia, Argentina, Brasil, Chile, China, Colombia, Gran Bretaña, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, mañana en las canchas del Club Alemán, de Achumani, La Paz, comenzará la XIII versión del Chuquiago Junior Open, torneo de tenis que reparte puntos para la gira Cosat y el ranking mundial juvenil de este deporte, tanto en damas como en varones.

La primera fase del torneo internacional se iniciará con los partidos clasificatorios para el cuadro

principal, que se jugará hasta el sábado. Este campeonato es el primero de la Gira sudamericana; posteriormente, se desarrollará en Cochabamba con el denominativo de Tunari Junior Open del 16 al 23, de este mes.

Posteriormente se trasladará a Tarija, con el Guadalquivir Junior Open del 23 al 30 de mayo, finalmente Santa Cruz albergará el Jenechenú Junior Open, del 30 de mayo al 6 de junio. Esta Gira reúne a tenistas de 14 a 16 años para la clasificación de la Cosat y de 16 a 18 años para el escalafón mundial. Ambos casos reparten puntos para el ranking internacional del tenis.

"Llegarán tenistas de to-

da Sudamérica, Centroamérica, Europa, la puntuación que otorga tanto la Cosat como la ITF es importante, para que escalar puestos en el ranking internacional. Además, en estos torneos surgen grandes deportistas. Son un referente para el tenis, no se olviden que Hugo Dellien formó parte de estos campeonatos, ahora juega a nivel profesional y está entre los mejores", aseveró Alvaro Garrón, director del torneo Chuquiago Junior Open.

Agregó, que los representantes bolivianos que compitieron tanto en Cosat como ITF, continúan con su carrera deportiva fuera del país y su disciplina también les permite lograr becas, de igual manera representar al país en eventos internacionales como los Juegos Bolivarianos o los Juegos Sudamericanos y otros.

"Tenemos grandes representantes, en 2025 el tenista Santiago Lora se consagró campeón del



PRENSA. Nancy Dorado junto a Alvaro Garrón.

DATOS

>En 2025, los ganadores del Chuquiago Junior Open en 18 años fueron el boliviano Santiago Lora y la venezolana Sabrina Balderrama, en singles.

>Por décimo octava vez el torneo en Bolivia forma parte de la Gira Cosat (Sub-16 y Sub-14) y el ITF World Tennis Tour Juniors (Sub-18), en damas y varones.

Chuquiago Junior, este año tendremos a Leonardo Suárez, Valery Sumoya (quien compite en la categoría 18 años); hay muchas promesas en este deporte", dijo el organizador quien además invitó al público en general que visite las instalaciones del club, el ingreso será gratuito. El torneo se iniciará mañana y finalizará el sábado 16.

Para la ITF World Tennis Tour Juniors el cuadro clasificatorio será de 32 y el cuadro principal, de 48 jugadores, en tanto que para Cosat será de 32 en ambos casos. "El formato del torneo no cambió, se jugará por simple eliminación tanto en singles como en dobles", continuó.

El evento fue presentado ayer en La Paz, en la ocasión la encargada de prensa del evento, Nancy Dorado, destacó el esfuerzo de los organizadores, además dijo que "El Chuquiago Junior Open no es solo un torneo. Es semillero de disciplina, respeto y sueños para el futuro del tenis boliviano. A todos los periodistas presentes felicidades en su día, un agradecimiento por el apoyo", dijo.

POR CUARTA VEZ, SHAKIRA INTERPRETARÁ EL TEMA OFICIAL DEL MUNDIAL DE FÚTBOL

Ayer desde el Maracanã, en Brasil la artista colombiana Shakira, de 49 años mostró un adelanto de "Dai Dai", que será el tema oficial del Mundial de fútbol que se jugará entre junio y julio en Estados Unidos, México y Canadá. El lanzamiento oficial se hará el jueves. Un breve video de 37 segundos que publicó en sus redes sociales generó gran expectativa.



La colombiana aprovechó su estadia en Rio de Janeiro, donde adelantó parte del tema oficial de la Copa del Mundo. En 2010, la estrella sudamericana deslumbró a sus seguidores con Waka Waka, en el evento ecuménico que se celebró en Sudáfrica. Ese tema se mantiene vigente, pues es interpretado en las giras que protagoniza la artista sudamericana.

También tiene un récord de cuatro ceremonias de fútbol mundiales con presentaciones en vivo, que incluyen Alemania 2006, cuando interpretó Hips don't lie en la final y Brasil 2014, donde cantó La la, junto a Carlinhos Brown en la clausura del certamen.

Esta versión promete convertirse en el himno oficial de los latinos, que desde ya comienzan la cuenta regresiva para que se estrene. Por el momento, no se confirmó si participará en alguna ceremonia del Mundial 2026, pero el próximo lanzamiento de la canción ha aumentado las expectativas.

Será el Mundial más grande de la historia, el primero con tres países anfitriones y un récord de 48 selecciones disputarán 104 partidos. El torneo comenzará el 11 de junio con el partido que sostendrán México y Sudáfrica. AGENCIAS.

DESPUÉS DE 60 AÑOS, SE CAMBIARÁ AL PROVEEDOR DEL ÁLBUM DEL MUNDIAL

De manera sorpresiva, la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) confirmó que después de la Copa del Mundo 2030, la empresa Panini dejará de ostentar la licencia oficial de los álbumes de figuritas. La adjudicación ahora corresponde a Fanatics, a través de Topps, para la producción de cromos, figuritas y cartas coleccionables oficiales de la FIFA a partir de 2031.

La decisión implica la finalización de casi seis décadas de vínculo entre la FIFA y Panini, que ostentó la licencia de álbumes y figuritas de la Copa Mundial desde 1970, con la única excepción del evento organizado en Estados Unidos en 1994, y que concluirá su ciclo con la edición de 2030.

"La FIFA y Fanatics acaban de ampliar su ya fructífero y diversificado marco de colaboración comercial al firmar un exclusivo acuerdo de concesión de licencias a largo plazo (surtrá pleno efecto desde 2031), para coleccionables tanto físicos como digitales, incluidos juegos de cartas y cromos", destacaron en un



comunicado oficial ambas partes. Posteriormente, señalaron que "se ofrecerán a los aficionados nuevos productos, como el programa de parches de camisetas, que incluirá los de jugadores debutantes. Estos parches se integrarán en cartas coleccionables a partir de 2031. Fanatics Collectibles se encargará del diseño y desarrollo de todos los productos, que fabricará la marca Topps".

La entrada de esta empresa supondrá la llegada de nuevos formatos de colección, entre ellos las tarjetas autografiadas Debut Patch. Esta modalidad, consolidada en la NFL, NBA y MLB, implica que un jugador llevará un parche especial en su camiseta durante su debut.

BOLÍVAR ESTÁ INVICTO BAJO SU DIRECCIÓN TÉCNICA

Y, ¿SI VLADIMIR SORIA SE QUEDA?

En el campeonato nacional se encuentra tercero y en la Copa Libertadores tiene posibilidades de avanzar a los octavos de final.

JULIO CÉSPEDES INDA
La Prensa

La campaña de Bolívar con Vladimir Soria como director técnico interino va "viento en popa", pues en cuatro partidos jugados se mantiene invicto, lo que le permite al equipo celeste permanecer en las primeras ubicaciones en el campeonato nacional y en su grupo en la Copa Libertadores.

Por el momento, los dirigentes y ejecutivos del club revisan hojas de vida de entrenadores, mientras el cochabambino trabaja al mando del equipo y los resultados son positivos.

El pasado miércoles Bolívar empató con Deportivo La Guaira 1-1 en Caracas, Venezuela, un resultado que le permite mantenerse segundo en el grupo C de la Copa Libertadores y se mantiene en lucha por la clasificación a los octavos de final, algo que parece ser algo posible.

Con Soria como principal responsable del cuerpo técnico, el equipo celeste mejoró en su juego, pero sobre todo, su actitud. "Tengo un plantel motivado, con

muchas ganas, eso es importante en esta etapa de la Libertadores", comentó ayer Soria.

"Siempre es importante sumar en calidad de visitante, es un punto que nos permitirá pelear hasta el último partido. Siempre hay que soñar y corregir errores para salir adelante", añadió el entrenador.

Bolívar marcha segundo en el grupo C del principal torneo de clubes de Sudamérica con cinco puntos. El líder es el argentino Independiente Rivadavia, con 10, tercero se ubica Deportivo La Guaira con tres unidades y último está el brasileño Fluminense con solo dos puntos.

En la quinta fecha Bolívar jugará contra Fluminense el 19 de

mayo en Río de Janeiro, mientras que en la sexta y última fecha recibirá a Independiente Rivadavia en La Paz el 27 de mayo.

El cuadro argentino ya se clasificó a los octavos de final y en sus dos últimos cotejos solamente tratará de asegurar el primer puesto, además de mantener su condición de invicto.

» CAMPEONATO

En el campeonato nacional, Bolívar va tercero con 12 puntos, uno menos que los líderes Always Ready y The Strongest, cada uno con 13. Los dos anteriores partidos de la Academia terminaron con victorias con Soria al mando, goleó como

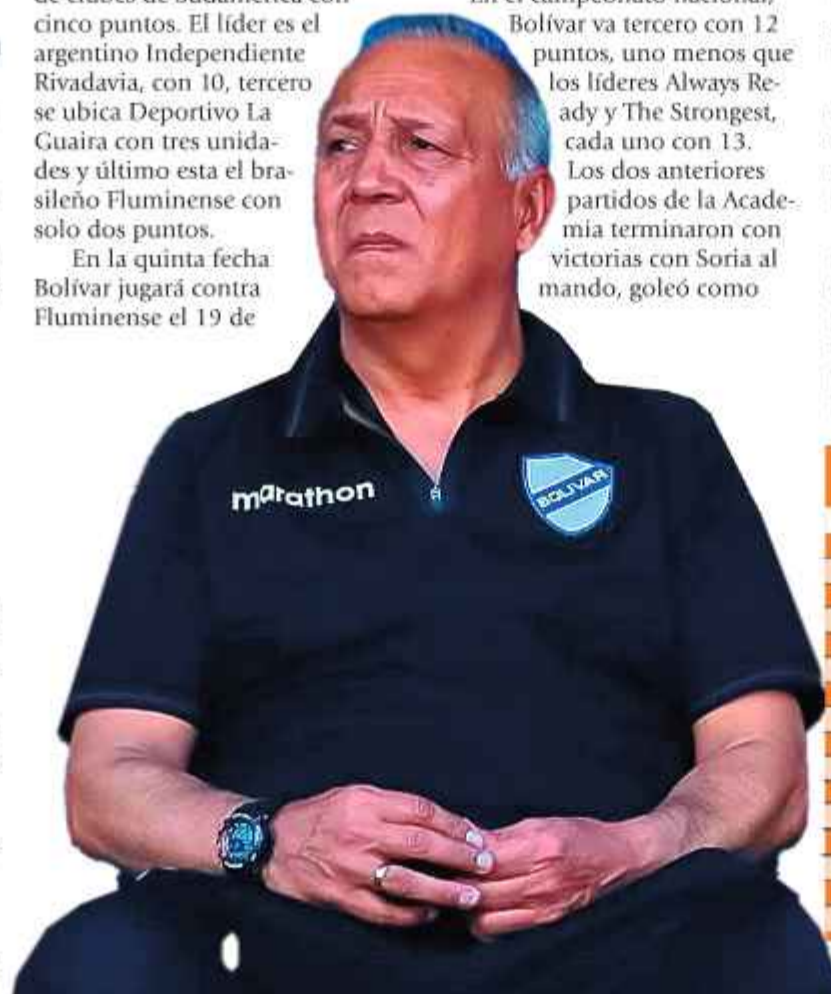
"No podíamos perder, ni darnos el lujo de no conseguir puntos. Sabíamos que era difícil, generamos opciones. El gol llegó como una obra de Dios".

Leonel Justiniano
JUGADOR DE BOLÍVAR

local a Real Tomayapo por 6-0 y superó como visitante a Gualberto Villaruel-SJ por 2-1.

Disputará su próximo partido este domingo en Santa Cruz de la Sierra ante Blooming, que llega en similares condiciones a este importante compromiso.

Mauricio Soria renunció como director técnico del elenco celeste cruceño, y sus dirigentes primero nominaron a Raúl Gutiérrez como entrenador interino, pero esta semana lo ratificaron hasta fin de año.



DATOS

> Con Vladimir Soria como director técnico Bolívar fue subcampeón de la Copa Sudamericana en 2004, el segundo torneo de clubes más importante en esta parte del continente. Perdió en la final con Boca Juniors.

> Como jugador, Vladimir Soria defendió la camiseta de Bolívar entre 1985 y 2000. Logró varios títulos y disputó numerosas ediciones de torneos internacionales. Fue volante de marca.

Gutiérrez dirigía al equipo Sub-20 y formaba parte del cuerpo técnico de Mauricio Soria.

Vladimir Soria también es un hombre de la casa en Bolívar, ya que fue jugador del equipo y asumió por quinta oportunidad la conducción del plantel.

Es una persona respetada en la institución, con gran ascendencia y consideración no solo por los capitanes del equipo, sino por toda la plantilla.

En las anteriores ocasiones que dirigió a la Academia tuvo resultados favorables.

Hace días, se mencionó que el colombiano Alejandro Restrepo sería contratado como entrenador del plantel, pero no se volvió a mencionar el tema.

TABLA DE POSICIONES

POS.	EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1.	Always Ready	5	4	1	0	11	3	+8	13
2.	The Strongest	5	4	1	0	11	6	+5	13
3.	Bolívar	5	4	0	1	16	5	+11	12
4.	Aurora	5	2	3	0	9	5	+4	9
5.	Oriente Petrolero	5	3	0	2	7	5	+2	9
6.	Blooming	5	2	2	1	12	7	+5	8
7.	Independiente	5	2	2	1	8	9	-1	8
8.	Nacional Potosí	5	2	1	2	7	6	+1	7
9.	San Antonio	5	2	1	2	9	9	0	7
10.	ABB	5	2	0	3	8	13	-5	6
11.	Real Potosí	5	1	2	2	5	5	0	5
12.	FC Universitario	5	1	1	3	8	8	0	4
13.	Totora Real Oruro	5	1	1	3	9	13	-4	4
14.	Gualberto Villaruel	5	0	2	3	5	8	-3	2
15.	Real Tomayapo	5	0	2	3	2	14	-12	2
16.	Guabirá	5	0	1	4	5	16	-11	1

ASTON VILLA Y FRIBURGO SON FINALISTAS DE LA EUROPA LEAGUE

Aston Villa, de Inglaterra, y Friburgo, de Alemania, se clasificaron a la final de la Europa League 2025-26, luego de imponerse ayer en los partidos de vuelta de las semifinales.

Los villanos golearon a su compatriota Nottingham Forest 4-0 en Birmingham y superó con creces el reto que tenía, porque en el cotejo de ida perdió 0-1 en Nottingham.

Los goles fueron convertidos por Ollie Watkins (36'), Emiliano Buendía 58', de penal) y John McGinn (77' y 80'). En tal sentido fue neto dominador del encuentro, en el que el



arquero argentino Emiliano Martínez fue prácticamente un espectador.

En tanto, el Friburgo logró la victoria sobre Braga, de Portugal, por 3-1 en Friburgo, con lo que revirtió el resultado que tuvo en el cotejo de ida, porque perdió 1-2 en Braga.

Los tantos del conjunto bávaro fueron anotados por Lucas Kübler (19' y 72') y Johan Manzambi (41'), mientras que para el cuadro lusitano descontó Pau Víctor (79'). El Braga sufrió la expulsión de Mario Dorgeles. AGENCIAS.

MIRASSOL TRIUNFA Y ES EL ÚNICO PUNTERO DEL GRUPO G

Mirassol, de Brasil, ganó a Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDUQ), de Ecuador, por 2-0 ayer, por lo que es líder solitario del grupo G de la Copa Libertadores 2026, en el también compite Always Ready.

El cotejo se jugó en la ciudad de Mirassol, estado de Sao Paulo, con validez para la cuarta fecha del grupo.

Hasta el desarrollo de este encuentro había un triple empate en la punta entre Mirassol, Liga y el argentino Lanús, cada uno con seis puntos. El conjunto granate se frenó al perder contra Always Ready y dejó servido el primer lugar para Mirassol.

Ayer, el primer tiempo acabó sin goles, pero en el segundo el elenco amarillo anotó a los 47 minutos, por intermedio de

Oliveira, y a los 61, a través de Reinaldo, a través de un lanzamiento penal.

En el conjunto ecuatoriano actuó el mediocampista boliviano Gabriel Villamil, fue titular y fue reemplazado a los 71'.

Ahora Mirassol suma nueve unidades, Liga y Lanús se mantienen con seis puntos y Always Ready es último con tres.

El equipo de la banda roja jugará contra Mirassol el 19 de mayo en El Alto, y concluirá su campaña ante Liga en Quito.

